

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de este próximo jueves 1 de noviembre se inicia el horario de invierno en las zonas de aparcamiento regulado de La Savina, Sant Francesc y Sant Ferran, mientras que en Es Pujols se deja de aplicar la zona azul hasta la próxima temporada turística. Hasta el 1 de mayo pues, el horario regulado se establece de lunes a sábado de 09.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Los domingos y festivos el aparcamiento será libre.

Así, los vehículos podrán permanecer aparcados en la zona azul hasta tres días seguidos, en lugar de un día como sucede con el horario de verano. En cuanto a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos autorizados durante un máximo de 3 días, excepto los residentes de La Savina acreditados, que pueden estacionar sus vehículos hasta 15 días, como ya ocurre en verano.

Plazas de 15 minutos

A partir de este primero de noviembre también entran en funcionamiento las plazas de 15 minutos y su nuevo modelo de tickets. Las plazas de 15 minutos, habilitadas a Sant Francesc y Sant Ferran, tienen por objetivo favorecer la rotación de vehículos en las zonas de mayor actividad comercial y necesidad de aparcamiento.

Los nuevos tickets de 15 minutos, que serán gratuitos para todos los usuarios, se podrán sacar y utilizar en todas las zonas de aparcamiento regulado de la isla. De este modo, con un ticket de 15 minutos se podrá aparcar durante este periodo a cualquier plaza de zona azul. En el caso de los tickets de tres días, estos permiten aparcar en todas las zonas excepto en las habilitadas de 15 minutos.

Durante el mes de noviembre el Consell de Formentera realizará una campaña informativa para comunicar estos cambios. Los controladores de aparcamiento regulado tendrán como trabajo prioritario informar de las novedades aplicadas a conductores y comerciantes de Sant Francesc, Sant Ferran y La Savina.